

Impacto de la Firma Electrónica en la Cobranza Ejecutiva

DATOS OFICIALES DEL CRÉDITO DIGITAL ARGENTINO

Resumen Ejecutivo

Durante el segundo semestre de 2026, la consolidación de la Ley N° 25.506 de Firma Digital demostró resultados concluyentes en la reducción de tiempos procesales y administrativos para las entidades de crédito.

Análisis de Variables y Métricas Clave

Las financieras que implementaron pagarés electrónicos redujeron la mora en etapa judicial en un 18%. Además, el tiempo promedio para obtener un embargo preventivo disminuyó de 45 días a menos de 10 días, marcando un hito en la cobrabilidad ejecutiva.

Metodología de Recopilación

La información expuesta ha sido recopilada, procesada y anonimizada a través de la infraestructura core de **elCobrador**. Los datos reflejan el comportamiento de una cartera administrada de más de miles de clientes finales y cientos de entidades financieras interconectadas a nivel nacional.

Conclusión Perspectiva

El mercado continúa evolucionando hacia un ecosistema integrado donde la automatización no es solo una ventaja competitiva, sino un requisito de supervivencia. Las entidades que han migrado hacia soluciones cloud-native como elCobrador demuestran sistemáticamente mejores índices de rentabilidad y menor exposición al riesgo macroeconómico.

Este informe es de uso estrictamente profesional y se provee bajo los términos y condiciones de confidencialidad y anonimización de datos (Ley 25.326 de Protección de Datos Personales de la República Argentina).

Generado por el motor de reportes de **elCobrador - Sistema Integral de Cobranzas**

© 2026 Todos los derechos reservados.

Documento de Referencia Nro: OBS-Q2-2026-ARG-735